

martes 9 de abril de 2024

El Pleno de la Diputación muestra su apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

La sesión plenaria también ha aprobado la moción del grupo popular para recuperar la Gala del Deporte y el Plan Estratégico de Subvenciones del organismo provincial



Descargar imagen

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado sendas mociones del grupo popular y de VOX en apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La sesión plenaria correspondiente al mes de abril también ha dado el visto bueno a una moción del grupo popular para la recuperación de la Gala del Deporte y al Plan Estratégico de Subvenciones del organismo provincial para el trienio 2024-2026.

Por unanimidad se ha aprobado la iniciativa del grupo popular en la que se pide que las profesiones de

Policía Nacional y Guardia Civil sean consideradas Profesiones de Riesgo. A través de esta moción de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, se pide que los organismos e instituciones competentes doten de los medios necesarios a los agentes para poder desempeñar sus funciones en condiciones de seguridad y que las partidas presupuestarias destinadas a las FCSE sean las necesarias para dotarlos de esos medios.

Asimismo, se solicita un aumento de las plantillas de los agentes para poder realizar su trabajo con superioridad y que los lugares de alto riesgo sean declarados Zonas de Especial Singularidad, para así conseguir una afluencia masiva de operativos en esas zonas.

En este mismo sentido, y con el voto a favor de los populares y el voto en contra del grupo socialista y del grupo IU Verdes Equo Podemos Iniciativa, se ha aprobado la moción de VOX en la que se reconoce la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, especialmente de la Guardia Civil, dando servicio a los pequeños municipios de Huelva que no cuentan con plantillas de Policía Local. Asimismo, se insta al Gobierno de España a declarar la Zona de Especial Singularidad para la costa de Huelva y incrementar la plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Huelva en, al menos un 5% anual hasta alcanzar un incremento del 25% del actual número de agentes antes del 2029. Por último, se insta al Gobierno de España a incrementar de forma urgente la plantilla de los Puestos de Punta Umbría, Ayamonte y Cartaya sin detraerlos de otras unidades ni puestos de la provincia de Huelva.

La segunda moción del grupo popular también se ha aprobado por unanimidad. En ella, la Diputación recuperará la Gala del Deporte, con la que se quiere reconocer el trabajo de deportistas, dirigentes, técnicos y entidades que trabajan en pro del deporte onubense. A través de esta moción, los populares quieren restaurar estos premios que dejaron de celebrarse en 2013.

En dicha Gala, se prevé premiar al mejor deportista masculino y femenino, a los de mayor proyección, a la mejor entidad deportiva, al mejor evento deportivo, al mejor dirigente, al mejor entrenador/a, a los mejores deportistas con capacidades o funcionalidades diferentes, al valor del deporte y a entidades colaboradoras en eventos.

Para ello se creará una comisión técnica que será la encargada de la valoración de las propuestas y formada por los técnicos del área de Deportes de la Diputación, así como representantes de las federaciones, clubes, deportistas y entidades locales, entre otros.

Por su parte, la moción presentada por IU Verdes Equo Podemos Iniciativa para que las entidades locales y comunidades autónomas tengan más recursos que invertir en políticas sociales, se ha votado por puntos y tan solo se ha aprobado el apartado en el que se pide la modificación de la regulación de la regla de gasto para que no se compute en su cálculo los gastos e inversiones destinados a servicios públicos esenciales prestados por las corporaciones locales. Dicho punto ha contado con el respaldo del grupo popular y en el se pide también que se permita a las corporaciones locales que cumplen con los criterios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, así como con el periodo máximo de pago de la deuda comercial, reinvertir su superávit fiscal para garantizar la prestación de los servicios públicos de su competencia.

El Pleno también ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Huelva para el trienio 2024-2026. Con el respaldo de todos los grupos políticos con representación en la cámara provincial, el plan tiene, entre sus objetivos, consolidar las actividades de carácter humanitario, social, cultural y económico de las entidades públicas y privadas, pretendiendo conseguir un efecto dinamizador de las mismas en toda la provincia.

El Plan contempla subvenciones en materia de igualdad y familias, cooperación internacional, ganadería, agricultura, caza y pesca, prevención social, cultura, deportes, medio ambiente y carreteras y caminos, entre otras.